

Pertinencia curricular e intercultural en ciencias sociales, grado quinto, Centro Educativo Pueblo Nuevo Isla Grande, Tumaco- Colombia



Relevance curricular and intercultural in social sciences, fifth grade, Pueblo Nuevo Isla Grande Educational Center Tumaco. Colombia

Paredes Mora, Jesús Humberto; Padilla Orbes, Leonardo; Revelo Méndez, Reisner de Jesús

 **Jesús Humberto Paredes Mora**
5874susej@gmail.com
Universidad de Nariño, Colombia

 **Leonardo Padilla Orbes**
lpadill5@ibero.edu.co
Universidad de Nariño, Colombia

 **Reisner de Jesús Revelo Méndez**
reisner.ravelo@ibero.edu.co
Universitaria Iberoamericana, Colombia

PERSPECTIVAS EDUCATIVAS

Universidad del Tolima, Colombia

ISSN: 2027-3401

Periodicidad: Anual

vol. 11, núm. 1, 2021

eduperspectivas@ut.edu.co

Recepción: 26 Marzo 2021

Aprobación: 03 Noviembre 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/609/6092795010/>

Resumen: Este artículo resultado de investigación tiene el objetivo de comprender la pertinencia curricular e intercultural en el área de ciencias sociales en el grado quinto de educación básica primaria, en el Centro Educativo Pueblo Nuevo Isla Grande, municipio de Tumaco, investigación de tipo cualitativo donde se abordaron hechos con propósitos de reconocimiento, interpretación y entendimiento de las manifestaciones de un grupo social escolarizado en ámbitos de diversidad cultural. El método usado fue el análisis documental bajo los cuatro (4) momentos del modelo CIPP (Producto, Insumo, Proceso y Producto). Los resultados encontrados develan que la pertinencia curricular e intercultural es una práctica parcial en sus elementos constitutivos y relaciones, que requieren ajustes de conceptualización, propuestas y acciones colectivas fundamentadas desde una reflexión colectiva con discusión de sus problemáticas, la autonomía y el perfil de eficiencia sobre su función educativa y social. Se concluye que desarrollar pertinencia intercultural requiere construir visión y acción compartida, donde se aporte al diseño de propuestas que fortalezcan el horizonte comunal, institucional y curricular, en torno a problemáticas, a la valoración de los intercambios y a la intención de la controversia del contexto curricular superando las visiones unívocas como satisfactor académico.

Palabras clave: Pertinencia, Horizonte curricular, Interculturalidad, Convergencia, Diálogo de saberes.

Abstract: This research result article has the objective of understanding the curricular and intercultural relevance in the area of social sciences in the fifth grade of primary basic education, in the Pueblo Nuevo Isla Grande Educational Center, municipality of Tumaco, qualitative research where they were approached made with the purpose of recognition, interpretation and understanding of the manifestations of a social group schooled in areas of cultural diversity. The method used was the documentary analysis under the four (4) moments of the CIPP model (Product, Input, Process and Product). The results found reveal that curricular and intercultural relevance is a partial practice in its constitutive elements and relationships,

which require conceptualization adjustments, proposals and collective actions based on a collective reflection with discussion of its problems, autonomy and the efficiency profile on its educational and social function. It is concluded that developing intercultural relevance requires building a shared vision and action, where it contributes to the design of proposals that strengthen the community, institutional and curricular horizon, around problems, the evaluation of exchanges and the intention of the controversy of the curricular context surpassing the univocal visions as academic satisfaction.

Keywords: Relevance, Curricular horizon, Interculturality, Convergence, Dialogue of knowledge.

INTRODUCCIÓN

Al suroccidente del territorio colombiano en límites con el hermano país de Ecuador, se encuentra el Municipio de Tumaco, conocido como la perla del pacífico por su diversidad cultural (afrocolombianos, indígenas, mestizos e emigrantes extranjeros), en la zona rural del municipio ofrece los servicios educativos El Centro Educativo Pueblo Nuevo Isla Grande. Este contexto de diversidad cultural y poblacional se constituye en interés investigativo al observar situaciones que son relevantes para comprender diversos aspectos de la pertinencia y la interculturalidad en los procesos educativos.

El Centro Educativo Pueblo Nuevo, indica en su visión global que las dificultades de la pertinencia curricular e intercultural, se encuentran en las complejidades de las condiciones históricas, sócales y territoriales en que se desarrollan los procesos de intervención pedagógica y el manejo de sus funciones en el rol cultural. Aspectos como, limitaciones al acceso, equidad y las condiciones subjetivas contenidas en las representaciones y prácticas sociales de la enseñanza/aprendizaje, aspectos ideológicos y psicológicos en que se presentan, se asumen e intervienen en los cambios de los procesos educativos.

Igualmente, al hacer la exploración conceptual entre los participantes del establecimiento educativo para consolidar elementos de la pertinencia y la interculturalidad en lo local y regional, en interrelación de saberes, valores y expresiones tradicionales, se presentan dificultades para conceptualizar en los ámbitos propuestos.

Por otra parte, están en perspectivas las oportunidades de desarrollo y abordaje de las problemáticas sociales concretas que se reflejan al interior de la escuela, y que constituyen la base para generar reflexiones y emitir juicios del lugar de la pertinencia y la planeación de los procesos educativos en relación a la interculturalidad. Aportar los razonamientos que surgen y los que se relacionan de manera conveniente sobre el tema que, al ser corroborados por el docente investigador, que a partir de los procesos educativos buscan comprender como una condición de la educación hoy puede evolucionar en relación a la sociedad.

Lo anterior, se asume desde una visión integral a largo plazo y requiere de la responsabilidad social y cultural que sobre la educación manifiesta Tünnermann (2000) donde se debe “reforzar sus funciones de manera integral” (p.189), donde se puede pensar, que los procesos educativos deben fomentar el fortalecimiento de la identidad cultura y el fomento de las competencias de productividad. En consecuencia “un enfoque intercultural se fundamenta no sólo en valores y derechos- justicia social y vigencia de los derechos humanos” (Paulsen y Reinhardt 2013, p.6), sino que favorece la producción, la convivencia, el cuidado del medio ambiente, desde una educación como soporte del buen vivir.

Por lo mismo, al interior de la escuela existen procesos que pueden ser repetitivos o cíclicos y que siendo funcionales en momentos de la vida institucional, generan la tendencia a anclarse o frenar nuevos procesos de actualización pertinente donde la situación de omisión puede resultar repetitiva en la institución educativa, y que escasamente se percibe durante los procesos de evaluación institucional y de planificación anual,

por eso amerita considerar un alcance investigativo que establezca el campo de acción interpretativo o descriptivo de los resultados diferenciados, donde el proceso de pertinencia curricular en relación a los valores debe adaptarse al sistema desde la diversidad y frente a un panorama de inclusión intercultural que individualice habilidades, conocimientos, experiencia y en los estilos tanto de la enseñanza como del aprendizaje, conllevando y actuando con el acompañamiento de un sustento teórico, jurídico y especialmente en un marco crítico, que mejore el espacio de formación de los docentes, se oriente mejores planes de estudio y especialmente se desarrollen o fortalezcan los procesos de investigación.

El objetivo de la investigación es comprender la pertinencia curricular e intercultural en el área de ciencias sociales en el grado quinto de primaria, en el Centro Educativo Pueblo Nuevo Isla Grande Tumaco, orbita alrededor de la renovación de la función social y cultural de la educación y además se consolide la interculturalidad como herramienta de aprendizaje, por la capacidad para gestionar la información y promover los aprendizajes desde los contenidos disciplinarios donde la problemática se resuelva con nuevas situaciones de decodificación para la comprensión de las representaciones y prácticas socioculturales manteniendo una relación de interés y sentido que se pueda explorar como contenido en sí mismo para ser aprendido.

Estos orientan Caracterizar la estructura curricular de las Ciencias Sociales grado quinto de primaria en el Centro Educativo Pueblo Nuevo Isla Grande municipio de Tumaco. Para lograr ser específicos en los resultados, se buscó validar los procedimientos desde el objetivo de -Identificar los aportes de la interculturalidad a los contenidos curriculares de Ciencias Sociales grado quinto en el Centro Educativo Pueblo Nuevo Isla Grande municipio de Tumaco. Se plantea entonces, el interrogante *¿Cómo desarrollar la Pertinencia curricular desde la interculturalidad en el área de ciencias sociales, grado quinto de primaria, Centro Educativo Pueblo Nuevo Isla Grande municipio de Tumaco e incidiendo positivamente su contexto de interacción?*,

Fundamentos teóricos

La práctica docente es transcendental para contribuir a los procesos de transformación educativa y mejorar la calidad en los ámbitos de la interculturalidad, ese orden de idea.

La dimensión de la calidad de la enseñanza que se estudia como acción social desde la Teoría de la acción comunicativa, con un tipo de racionalidad que permita a los sujetos de la educación llegar al consenso de las normas y contenidos curriculares mediante una reflexión crítica para la reconstrucción (Bárcenas, 2009, p.351).

De tal manera, se asume la calidad como el primer pilar de la pertinencia en que se debe apoyar dicho proceso, acompañado del compromiso social que fundamentalmente da cuenta, de acuerdo, con Tünnermann (2000) con “normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, articulación con los problemas de la sociedad adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que estas hacen.” (p.189).

Al mismo tiempo, se plantea la autonomía como el segundo pilar de la pertinencia, al permitir una amplia acción pedagógica en donde todos los modelos educativos requieren recuperar o construir habilidades interculturales a través del diseño de sus currículos y que puedan ser flexibles y respondan a la visión que puede determinarse en cada caso, la Ley 115 (1994) en el artículo 77, reza lo siguiente.

Las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación. (, p.17).

Que además, para facilitar su construcción y diseño han de partir de la descentralización como la garantía del acceso en igualdad de condiciones para la atención y desarrollo pertinentes de la diversidad, contando además con una aplicación y análisis de los resultados en las evaluaciones nacionales e internacionales como punto de comparación de la calidad y eficiencia con que cuenta al conjugar los esfuerzos para avanzar en resultados de incidencia para el desarrollo en diversos propósitos de la sociedad local y nacional.

La autonomía del docente es clave al generar satisfacción con percepción de calidad entendiendo además la pertinencia de reconocerse a sí mismo como agente de cambio que debe liderar para liberar de posturas excluyentes y avanzar a un concepto de desarrollo humano que no se limite por la frecuente exploración de modelos y saltos en la validación de los mismos o por el cumplimiento de la función mecánica y remunerada, derivada de la aceptación pasiva y dogmática del ideal del buen funcionario. De hecho, lo planteado por la UNESCO y retomando por Tünnermann (2006) se considera al maestro.

primordialmente en función de su cometido y su puesto en la sociedad, de sus funciones con respecto a la enseñanza, la investigación y los servicios conexos, y de sus anexos con el mundo del trabajo en sentido amplio, con el estado y la financiación pública y sus interacciones con otros niveles y formas de la educación (p.19).

Continuando con la reflexión sobre la pertinencia, se identifica un tercer pilar asentado convenientemente en la dimensión del perfil del egresado, donde.

se trata de definir un perfil básico del egresado, compartido por todas las instituciones y enriquecido de muy distintas maneras por aquello específico que cada institución ofrece de forma adicional, tanto en términos de formación para el trabajo como en la adquisición de conocimientos disciplinarios más complejos (Alcántara y Zorrilla, 2010, p.43).

El término de pertinencia educativa se ha desarrollado en Colombia, en el ámbito de la educación con énfasis para el trabajo y el mercado, reflexión que ha tenido menos impacto en el desarrollo del aprendizaje integrador, por ello, es importante destacar la conceptualización de pertinencia que plantea Botero (2012).

Es la respuesta a las expectativas y necesidades (...) es la capacidad de incidir (...), es un proceso, una búsqueda inteligente, (...), una constante incidencia (...) hacia el logro creciente de bienestar y desarrollo, en un contexto de competitividad regional, nacional e internacional (p.8).

Se ha considerado dos panoramas de verificación de la pertinencia. Uno en el cual un gran número de niños, niñas y jóvenes al superar la educación básica enfrentan expectativas y posibilidades para continuar o no con una formación educativa profesional y en esa circunstancia ya debe contar con la oportunidad para avanzar hacia la satisfacción de sus necesidades.

El otro, la educación básica primaria y secundaria la que ha de generar las competencias básicas que además de permitir resolver problemas sean pertinentes para la comprensión de sus realidades a largo plazo, sin que se limite por la interpretación sobre autonomía de algunos actores educativos en las instituciones educativas, cuya discordancia puede ser el eslabón débil entre los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y la praxis presentando diseños curriculares de escasa atención al desarrollo de las competencias científicas y a la concepción de calidad educativa para generar las transformaciones esperadas en la educación del país.

Como puede inferirse, el currículo es el eje de organización desde el sistema educativo para alcanzar los objetivos de una sociedad y su sistema de gobierno, con la existencia de variadas formas de avanzar y entender en educación donde una clave para la pertinencia de la interculturalidad se encuentra en el currículo oculto como vivencia de la práctica diaria pero que se va incorporando espontáneamente y muchas veces sin que se perciba y que conlleva vestigios positivos y negativos. Dentro de este orden, para Castillo y Guido (2015) el currículo establece “un complejo entramado de significados, apropiaciones y sentidos, las dificultades de la interacción, la complejidad y ambivalencia y la conquista de derechos” (p.1), lo cual implica desarrollar la pertinencia curricular con la selección de contenidos de aprendizaje y su análisis ha de servir para examinar y entender a la complejidad del mundo natural, social, su evolución y configuración actual recuperando y generando valores culturales para permitir avanzar a la construcción y transformación.

METODOLOGÍA

Fue una investigación de tipo cualitativo donde se comprendieron las manifestaciones de un grupo social escolarizado con sus características y factores constituyentes. Se precisó desde la afirmación que hace Mata (2019) al señalar que “La investigación cualitativa asume una realidad subjetiva, dinámica y compuesta por multiplicidad de contextos.”(p.1), donde la investigación cualitativa privilegia el análisis profundo y reflexivo de los significados tanto subjetivos como los intersubjetivos que están presentes en las realidades que fueron el objeto de estudio y determinaron parámetros para elevar las opiniones y las acciones de la pertinencia y la interculturalidad que aún, siendo acordes a la dinámica encontrada cuentan o tienen la capacidad de movilizar la multiplicidad de esa realidad.

Los investigadores se centraron en la observación, análisis y reflexión de documentos Proyecto Educativo Institucional [PEI], y a partir de los cuales, se recopilaban datos no numéricos, considerando según ÁlvarezGayou et al., (2021) “que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para construir un conocimiento de la realidad social, en un proceso de conquista-construcción-comprobación teórica desde una perspectiva holística,” (p.5), donde se fueron comprendiendo significados identificados en el contexto particular del análisis documental, asimilando en un contexto cultural del entorno del centro educativo Isla Grande Pueblo Nuevo.

Al profundizar desde Herrera (2018) “El estudio cualitativo apela a una observación próxima y detallada del sujeto en su propio contexto, para lograr aproximarse lo más posible a la significación de los fenómenos.” (p.124), en otras palabras, hace y retoma la descripción de unas conductas que son evidentes usando la narrativa oral y escrita de estas personas, bosquejando de manera más precisa la pertinencia en relación a la interculturalidad.

En este recorrido, se llegó a un punto donde el enfoque cualitativo, exigió definir un sistema de análisis que primero atendiera la complejidad y la comprensión de los datos cualitativos que se fueron visualizando desde diversos factores, y segundo que permitiera manipularlos para reducir el carácter polisémico, la extensión textual y verbal, el mismo enfoque de la investigación, además de poder establecer las relaciones a condiciones concretas y de lenguaje común. Se procedió hacer el análisis desde el método CIPP (Contexto, Input o insumo, el Proceso y el Producto), diseñado por los destacados pensadores Stufflebeam y A. Schinkfield.

Definición de Categorías

La organización en la recolección de la información requirió la identificación y definición de categorías que fueran congruentes con el método cualitativo, en inducción analítica y comparación constante, fines descriptivos e interpretativos; para definir las clases y dividir las ideas o conceptos en grupos de características comunes que se focalizaron y orientaron en la consecuente evaluación y el análisis.

Precisando concretar una interpretación que trascendió en el fenómeno de la pertinencia y la interculturalidad desde la revisión de documentos de producción institucional como el PEI, clave de la evaluación en el centro educativo que reflejan su historiografía, la metodología y a las prácticas; que, se complementa en los términos más subjetivos de la percepción de la pertinencia curricular y la interculturalidad de los actores educativos.

Para el análisis documental se identificó el grupo Revisión Documental del PEI [RDPEI] con las subcategorías de: Institución y Comunidad [IC]; Horizonte Institucional [HI]; y Orientación para el Diseño del Currículo [ODC].

Estas definiciones se esbozan en la organización de la tabla 1

TABLA 1
Definición de Categorías de análisis y subcategorías

Documentos de análisis	Categoría	Código	Subcategoría
<i>PEI</i> <i>[RDPEI]</i>	Institución y Comunidad	[IC]	Diagnóstico del contexto
	Horizonte Institucional	[HI]	Identidad Institucional
			Mecanismos de divulgación
			Articulación con el Horizonte Institucional
	Orientación para el Diseño del Currículo	[ODC]	Proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación
			Recursos
			Referentes o Juicios de calidad para la articulación curricular

Nota. La tabla muestra las categorías y subcategorías usada para el análisis documental del RDPEI

Nota. La tabla muestra las categorías y subcategorías usada para el análisis documental del RDPEI

Definición de las categorías y subcategorías del análisis documental (PEI) [RDPEI]

Primero se identificaron algunos componentes del documento que facilitaron el análisis del contenido interno de los mismos, que consistió en examinar su fundamentación teórica y temática de identidad y horizonte institucional, que regularmente deben apegarse a un lineamiento orientado por el Ministerio de Educación Nacional Colombiano, pero que la institución lo caracteriza para atender las necesidades identificadas en su entorno.

En conjunto se previó extraer información necesaria para valorar la pertinencia curricular y la interculturalidad y que permitió estructurar las matrices categoriales con sus definiciones presentadas en las respectivas tablas que se enfocaron como categorías y subcategorías Revisión Documental Proyecto Educativo Institucional (PEI) [RDPEI]. La evaluación de esta estructura se constituye específicamente del interés cultural, que determina la creación de una propuesta con enfoque de interculturalidad desde una base teórica, metodológica, filosófica y pedagógica para desarrollar pertinencia curricular e interculturalidad.

Procedimiento e Instrumentos. En un sentido que concretó las anteriores descripciones, se encontró que para comprender las contradicciones que conlleva la pertinencia curricular incluía hacer el análisis de la manera como dialogan los diversos tipos de documentos, considerando dentro de este concepto a los seres humanos como agentes que llevan a cabo las acciones académicas en los espacios sean físicos o virtuales y que al registrar sus narrativas se constituyen en una evidencia de texto para ser analizada.

Técnicas e Instrumentos para la recolección de información y el análisis.

En general se puede afirmar que en la investigación cualitativa se recoge los discursos completos de los sujetos. En estas condiciones se aplica una rúbrica basada en el modelo de evaluación CIPP de Stufflebeam y A. Schinkfield que ha decir de Rodríguez (2007) se orienta “a la toma de decisiones de planificación, de estructuración, de implementación y reciclaje” (p.17), que llevó a definir su relevancia para la investigación en que permite un resultado de perfeccionamiento de un estilo de aprendizaje con aplicación práctica en la vida profesional con características sistemáticas de la manera como se ejecutan las acciones del proceso educativo desde su origen tanto en el contexto del centro educativo Pueblo Nuevo Isla Grande, como el acercamiento para comprender una situación y contar con los criterios de valor y de decisión que pueda contribuir a desarrollar procesos para la pertinencia curricular e interculturalidad de manera progresiva y continua.

De esta manera, el modelo CIPP aporta a la investigación un procedimiento sistemático, que en su fase de producto determinó el nivel de la efectividad y eficiencia de los resultados tanto de la investigación como de los resultados que el centro educativo proyecta para satisfacción de su comunidad. En estos términos se establece que este tipo de análisis, asocia una evaluación y valoración a nivel personal, institucional y global como parte de un sistema de dirección y gestión que debe orientar y llevar a una transformación curricular e intercultural pertinentes.

El conjunto de las técnicas aplicadas para la recolección de datos mediante el análisis documental, plantea la posibilidad de encontrar una validez en correspondencia a las características del objeto o realidad social en el sistema educativo específicamente en el aula, pero las situaciones sociales plantean otros escenarios que incluyen medios virtuales, como nuevo eje de reconocimiento con interacciones formales e informales que permitan interpretar a los actores como agentes de cambio.

La técnica entonces se constituye en una serie de operaciones mentales y reflexiones que han de comprobar, construir categorías y extraer los significados para la dilución del o los problemas, pues en este sentido se ha de presentar un efecto dominó de transformaciones relacionadas con los prejuicios, ideología y concepciones incluso de teorías a las que accede el investigador

El modelo C.I.P.P como herramienta de análisis en la investigación. Corresponde a un proceso de evaluación en cuatro fases, el análisis no es simplemente una descripción de información, sino que implementa un tipo particular de evaluación para analizar y valorar las metas institucionales, pretende centrar el tema a tratar, en el marco en el cual se va a desarrollar la comprensión, el análisis de la evaluación y del aprendizaje para la investigación y para la pertinencia, es decir se trata de destacar los interrogantes, diferenciar entre lo que sabemos y lo que no. En esta fase tiene lugar la transferencia de la teoría, del conocimiento o de las ideas a su puesta en práctica, es decir guía una realización. Se valoran e interpretan los logros del análisis y de los participantes. En general, permite reflexionar sobre la materia objeto de investigación que es de aprendizaje. Proporciona las teorías o ideas necesarias para conocer dicha materia y sugiere recursos, directrices y fórmulas para aplicar en la práctica a partir del surgimiento de nuevas propuestas o el reciclaje de algunas. La estructura del modelo se presenta en la tabla 2

TABLA 2
Estructura del modelo C.I.P.P.

Fase	Tipo de análisis	La principal función
Contexto	la evaluación del contexto como ayuda para la designación de las metas.	Identificar las virtudes y defectos de algún objeto, como una institución, un programa, una población escogida o una persona y proporcionar una guía para su perfeccionamiento.
Insumo (Input)	la evaluación de entrada como ayuda para dar forma a las propuestas	Ayudar a prescribir un programa mediante el cual se efectúen los cambios necesarios. Esto lo realiza identificando y examinando críticamente los métodos potencialmente aplicables.
Proceso	la evaluación del proceso como guía de su realización	Comprobación continua de la realización de un plan. Uno de sus objetivos es proporcionar continua información de los administrativos y al personal acerca de hasta qué punto las actividades del programa siguen un buen ritmo, se desarrollan tal como se había planeado y utilizan los recursos disponibles de una manera eficiente.
Producto	la evaluación del producto al servicio de las decisiones de realimentación.	Valorar, interpretar y juzgar los logros de un programa. La continua información acerca de estos logros es importante tanto durante el ciclo de un programa como en su final, y la evaluación de producto debe, a menudo, incluir una valoración de los efectos a largo plazo.

Fuente: Elaborado con base en información de Entorno Virtual para el Desarrollo de Competencias en Evaluación (2011, p. 1)

RESULTADOS

Los aspectos de resultados que se esbozan a partir de la aplicación del modelo de evaluación C.I.P.P. deriva una serie de rúbricas o estructuras de análisis de las cuales se presenta una muestra en la tabla 3, cuya comprensión de los contenidos de pertinencia se hace a partir de la percepción de calidad, la autonomía, la acción comunicativa, el perfil básico de conocimiento y experiencia, que han de centrar y orientar primordialmente

a la resolución de los problemas estructurales de una comunidad y abordados de manera específica como una ruta de orden y didáctica que favorece el mejoramiento y la calidad.

En síntesis, la aplicación del modelo para determinar la pertinencia curricular e interculturalidad consistió en una evaluación para caracterizar la estructura documentada en relación a las necesidades institucionales; e igualmente se procedió sobre los distintos instrumentos de percepción aplicados al directivo docente y al docente de aula como parte representativa de los actores educativos y que implica sus procesos y acciones sobre el entorno y la comunidad educativa. El resultado obtenido requirió una organización de cuatro secciones, en las cuales se especifica cada análisis, ver tabla 3.

TABLA 3
Análisis del PEI con el modelo C.I.P.P

Fase de revisión	Categoría	Subcategoría	Componentes del PEI	Comentario descriptivo
Contexto	Institución y comunidad [ic]	Diagnóstico del contexto	“Situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes. (análisis del contexto) <i>Bajo nivel de calidad educativa que obedece a muchos aspectos: políticos, comunitarios, institucionales, entre otros. A partir de la fusión de los EE hay una gran necesidad que es contar con un medio de transporte competente para atender la población educativa” P. 3</i>	Plantea el problema de bajo nivel de la calidad atribuida a aspectos generales Destaca una deficiencia relacionada con la movilidad para asistir al centro educativo Se deduce una cualidad consistente en la fusión de los EE, positiva para ampliar el entorno de acción de la institución. Se destaca que las características encontradas de la situación institucional en los componentes del PEI son las únicas documentadas
	Horizonte institucional [hi]	Identidad Institucional.	“Misión: El C.E Pueblo Nuevo Isla Grande orienta niños, jóvenes y adultos en los niveles de preescolar básica, primaria y secundaria. Forma personas con principios, valores, que acedan al conocimiento a la ciencia y tecnología; la educación que imparte busca potenciar el desarrollo humano de manera integral permitiendo así el espíritu creativo, investigativo el cuidado del medio ambiente y ser gestor de su propio proyecto de vida” P. 3 “Visión: El C.E Pueblo Nuevo Isla Grande formará personas desde preescolar, básica primaria, media y Ciclos con principios éticos, morales y valores. Competentes en todas las ramas del conocimiento, capaces de ser líderes en procesos de conservación, transformación y potencializar los recursos naturales y culturales para convertir las adversidades en oportunidades generando así el desarrollo de su región y país.” P. 3 “Filosofía: Es una IE democrática, que inculca y reafirma en los estudiantes los valores humanos a través de la tolerancia, el respeto y la convivencia pacífica, la concertación, el amor al prójimo, el espíritu investigativo, espíritu	Desde un punto de la interculturalidad no hace mención a una caracterización de este origen. Define una Misión y la Visión con lo cual señala un marco de identidad institucional puntual. La definición de una orientación para “niños, jóvenes y adultos en los niveles de preescolar básica, primaria y secundaria” es una garantía para la continuidad de los procesos curriculares Visualiza que es en la orientación a principios, valores, acceso al conocimiento a la ciencia y tecnología; como el punto de partida para crear oportunidades de la educación con lo cual puede favorecer la toma de decisiones para el desarrollo humano integral La orientación de la filosofía institucional está definida en una práctica de fundamento democrático y es una fortaleza permite desarrollar

		empresarial para hacer de ellos una persona libre, crítica, analítico de su realidad; que sea un ciudadano con capacidad de convencimiento.” P. 3	la pertinencia para una proyección del ser humano resulta resume el ambiente, la cultura y los valores de sus conceptos y lineamientos curriculares
	Mecanismos de divulgación	En el documento el PEI no se relaciona este contenido.	esfuerzos de supervisión y aplicación de las normas y demás iniciativas en materia de políticas para mejorar la transparencia
Proceso	Diseño del currículo (dc)	<i>“Perfil del Ciudadano que se quiere formar: El CE Pueblo Nuevo Isla Grande espera integrar a la sociedad unos jóvenes responsables, comprometidos con el desarrollo integral de su comunidad investigador de su medio, que sea capaz de interpretar el mundo moderno, su tradición, conozca su cosmovisión y tenga unos principios en lo ético-religioso que valore su cultura y sea participe en el rescate de la misma.” P. 3</i>	El perfil definido propende por una integración a la sociedad, alude un fortalecimiento curricular de la investigación, la interpretación intercultural de lo moderno, lo tradicional, la cosmovisión, la ética y la religión; como favorables para una pertinencia con caracterización filosófica, psicológica, sociológica y epistemológica propia en el diseño curricular
	Articulación con el Horizonte Institucional.	“Objetivos Estratégicos: Generales y Específicos: La política educativa se fundamenta en los fines educativos de la ley 115 de 1994, orientar, reeducar y formar íntegramente a los estudiantes desde el desarrollo de la capacidad crítica, analítica y reflexiva que fortalezcan el avance tecnológico orientado en el mejoramiento estructural, calidad de vida de la población y la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al proceso social y económico de su región.”	Los objetivos planteados son concretos, claros para sus interpretaciones. Son medibles en el fortalecimiento del avance tecnológico, están formulados de forma que tienen un resultado alcanzable en las capacidades crítica, analítica y reflexiva. Son realizables y observables en los procesos reales para la búsqueda de alternativas de solución a proceso de la región.
		“Estrategias pedagógicas que implementa el E.E.” P. 3 En el documento del PEI no se relaciona este contenido	
	Proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación	“Sistema de Evaluación Institucional (SIEE) Decreto 1290: Los criterios de evaluación que trabaja el centro el año escolar está dividido en tres periodos, Tipo de evaluación: formativa, permanente y diagnóstica, escala mixta, estrategias de evaluación socializaciones, mapas conceptuales, mapas mentales, fichas técnicas.” P. 3 “Acciones pedagógicas en el marco de los proyectos transversales (Educación Sexual, Derechos humanos y Ambiental): En el establecimiento educativo se desarrollan proyectos tales como: Cuidemos nuestro medio ambiente desde mis raíces. Cuidando mi cuerpo. Mi identidad.” P. 3 “Evaluación de recursos humanos, físicos, económicos, técnicos y tecnológicos disponibles y previstos para el futuro: Se cuenta con una planta docente en propiedad que no alcanza a tender el 100% de la población educativa. Planta física en mal estado, no hay sala de sistema ni equipos.” P. 4	La estrategia de dividir en periodos brinda los tiempos para la evaluación, que además se plantea en tres condiciones que resaltan por ser formativa lo cual puede considerar ampliamente la valoración intercultural, al ser permanente asegura que se a un proceso y al ser diagnostica facilita ajustar a necesidades particulares de aprendizaje. Los proyectos transversales son definidos en ejes temáticos concretos que permiten la articulación curricular de las áreas y la interculturalidad en saberes de origen ambiental, el reconocimiento del cuerpo y la identidad y que permite la reflexión como construcción cultural

Recursos

“Reglamento para docentes: 1 Identificar, reportar y realizar el seguimiento de los casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración que afecten a estudiantes del centro y sus sedes asociados, acorde con los artículos 11 y 12 de la ley 1146 del 2007 y demás normativas vigentes, el manual de convivencia es una ruta integral para la convivencia escolar.

Referentes o Juicios de calidad para la articulación curricular

2 Atiendo sugerencias que recibo de mis colegas, padres de familia o de estudiantes acerca de las relaciones interpersonales y la manera de orientar las clases acorde a los procesos curriculares.

3 Debo dar respeto a mis compañeros(as), tomo una actitud de relación y convivencia sin opacar o discriminar a cualquiera de ellos dentro de mis actividades o trabajos grupales.

4 Cumpló las funciones de mi cargo que me asignan mis superiores.

5 Trato amable y cordial a todos los miembros de la comunidad educativa y comparto espíritu de solidaridad y unidad de propósito.

6 Me abstengo de solicitar préstamos en dinero a mis estudiantes, ventas de productos dentro de las horas de clases y ser utilizados los estudiantes para algún beneficio económico.

7 Transformar las prácticas pedagógicas para contribuir a la construcción de ambientes de aprendizaje democráticos y tolerantes que potencien la participación, la construcción colectiva de estrategias para resolución de conflictos, el respeto a la dignidad humana, a la vida, a la integridad física y moral de los estudiantes.

8 Si la situación de intimidación de la que tienen conocimiento se hace a través de medios electrónicos igualmente deberá reportar al comité de convivencia para activar el protocolo respectivo.

9 Las ideas, sugerencias y descargos de estudiantes sean escuchados y en caso de conflictos atender a todas las partes implicadas.” P 3 y 4

“Procedimiento que emplea el E.E para relacionarse con otras entidades (sindicatos, ONG etc.): El establecimiento educativo se integran con otras entidades no gubernamentales por medio de prestación de servicio. Educación, deportes y materiales didácticos.” P 4

“Estrategias para articular el E.E con las expresiones culturales locales y regionales: Las estrategias que se pueden articular a través de las Instituciones es haciendo intercambios interculturales.” P 4

Cuenta con el recurso esencial de docentes, pero que señala de insuficiente, de esta manera parcialmente reduce las condiciones de calidad. En cuanto a recursos físicos y de mediación para el aprendizaje indica una necesidad de gestión.

En general plantea unos referentes de control y seguimiento, propone un marco de roles y relaciones a partir de unos mínimos de calidad personal y profesional pertinentes para la convivencia como componente de la interculturalidad

Se resalta la oportunidad de abrir espacios de interrelación con entidades, lo cual permite espacios de pertinencia para el intercambio de aprendizajes, de gestión y recursos para la recreación y el deporte que flexibiliza estrategias de interculturalidad.

La estrategia plantea procesos para atender situaciones de expresión con espacios para procesos de la interculturalidad

Las estrategias de organización administrativa evaluación disponen del espacio para la reflexión, dialogo y visibilización de resultados señalando que deja registro en un formato lo cual constituye una fuente para correcciones ajustes o potenciar experiencias.

“Criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión: Las evaluaciones se realizan al finalizar el año escolar y son plasmadas en el formato de autoevaluación Institucional.” P 4

“Programas educativos de carácter no formal e informal que ofrezca el EE, en desarrollo de los objetivos generales de la Institución:” no relaciona información en el PEI P 4

PRODUCTO

La revisión de las categorías y subcategorías de la revisión documental al PEI, en la fase uno de Contexto permiten comprender que se adopta un modelo que en términos de pertinencia, representa parcialmente un conjunto de realidades por cuanto en el documento hace mención de unas definiciones que, si bien permite iniciar con la inter-pretación del objetivo general por manifestar unas intenciones para desarrollar pertinencia curricular e interculturalidad, presentan un grado mínimo de precisión en relación a que no son resultado de la aplicación de estudios de diagnóstico y referenciación teórica y de concertación con la comunidad.

Al momento de la revisión no se encontraron documentos que permitan evidenciar estudios que respalden las afirmaciones; o que puedan ser determinantes como componente constitutivo y de apoyo para el diseño curricular.

La fase dos del Input o insumos plantea unos elementos del horizonte e identidad institucional que en los términos de interpretar la pertinencia curricular y la interculturalidad en el centro educativo, plantea la posibilidad de avanzar en el segundo objetivo desde lo global en la manera como abre el espacio para caracterizar los fundamentos en que se ha de desarrollar la estructura curricular de las áreas o asignaturas, pero en especial de las ciencias sociales para el grado quinto. Los resultados encontrados indican que se generaliza en los aspectos de la filosofía institucional, objetivos, estrategias, evaluación, es decir que simplifica la función ejecutiva con definiciones improvisadas o sin una referencia apropiada y que no corresponden a solucionar problemáticas que hayan sido identificadas en el contexto producto de estudios aplicados previamente.

Al evaluar la fase tres desde las categorías y subcategorías permite comprender que inicialmente no se está asumiendo el currículo de manera que satisfaga unos intereses y motivaciones de la comunidad lo que hace comprender que en tema de interculturalidad no se ha tomado iniciativas sostenibles y se asume en condiciones de asimilación y como réplica tradicional descriptiva de lo que existe en la realidad.

Entre las limitaciones para el desarrollo de la pertinencia curricular e interculturalidad se encuentra que en el centro educativo no registran una caracterización que identifique la existencia de condiciones o de algún tipo de vulnerabilidad o barreras.

No se encontró evidencia de la aplicación de instrumentos de seguimiento y control que permita determinar el impacto de sus estrategias y acciones aplicadas.

No se encontró relación de un documento o mecanismo que especifique en qué condiciones participa la comunidad educativa en su negociación ni como inciden en la praxis.

Si bien el modelo de escuela nueva tiene validez diversos espacios, la institución educativa debe comprender que debe profundizar en su entendimiento ya que no se puede limitar solo a aplicar los recursos que este aporta, el modelo debe ser útiles para describir, explicar o comprender mejor la realidad, pues este no es pertinente solo por su teoría y la experiencia, precisa disponer de un propósito nuevo adaptado al entorno que lo adopta y que esté definido en estudios previos donde se haya identificado características de consideración esencial y que permita evitar aquello que resulta superficial al definirlo sobre generalidades y de contenido común.

El propósito que conlleva el modelo permite orientar el objetivo de una pertinencia institucional que obliga a replantear en la misión y visión, generando la confrontación ideológica frente a la realidad, la autonomía, la libertad democrática, la verdad y el debido respeto entre lo que se clasificado como universal y tradicional en los valores sociales y para el reconocimiento de los valores culturales.

Así, la pertinencia curricular e intercultural, implica que se debe intervenir a partir de un estudio del diagnóstico del contexto para construir alternativas de solución del entorno social y cultural para la transformación en perspectiva del espacio y la historia de todos los sujetos educativos.

Este insumo de análisis y resultado de la revisión documental del PEI (RDPEI), se constituye en la base primordial hacia el logro del objetivo principal del proyecto de investigación, que es desarrollar la pertinencia curricular desde la interculturalidad en el área de ciencias sociales del grado quinto de primaria en el Centro

Educativo. Sería conveniente analizar que a través de la redefinición del PEI de los principios, nociones, perspectivas, objetivos estratégicos, estructuras y sistemas marcará no sólo la ruta clara que permitirá la articulación e integración de los mismos, sino que también nos conducirá a alcanzar niveles óptimos de calidad educativa. excelencia.

Nota. la tabla muestra en el eje horizontal las categorías, subcategorías, componentes analizados del PIE y los comentarios descriptivos derivados de lo observado en esos componentes. En el eje vertical se muestra las fases de revisión y análisis del modelo CIPP, que en su orden contexto, insumo, proceso caracterizan a partir del tipo de análisis y la función principal en cada caso para asumir finalmente en la fase del producto una posición de reflexión crítica sobre el alcance de la pertinencia que perfila en el centro educativo Pueblo Nuevo Isla Grande.

DISCUSIÓN

Básicamente se debe remitir a la sección de producto al final de la tabla 3. Esta y de acuerdo a la revisión teórica sobre pertinencia, cuando se hace el análisis documental, se espera encontrar según la afirmación de Bárcenas, (2009), “con un tipo de racionalidad” de lo cual se ha de interpretar una afirmación positiva como un punto de encuentro para la comunidad educativa entre lo que se ha establecido legalmente desde la norma y lo que se propone en contexto que, incluya contenidos de una nueva construcción basada en la actitud crítica y de reflexión, más no como un simple cumplimiento de mandato o función pública. Con esta condición, el modelo pedagógico permite una particular relación de la enseñanza, del saber y de los estudiantes, que al decir de Tünnermann (2000) sobre pertinencia debe contener de manera concreta una “capacidad crítica y, articulación con los problemas de la sociedad” (p.189), que delimita unas funciones y de recursos didácticos, y que para el caso que nos ocupa debe permitir evidenciar la efectividad y calidad.

De esta manera, la existencia de un sistema planificado con limitaciones de contenidos complejos con base en las teorías para la educación, deja sin piso sólido la existencia de una pertinencia curricular para la interculturalidad por el momento, pues se está asumiendo unas generalidades por ser universales como válidas. Esta recoge valores generales de contexto nacional, que fácilmente integra aprendizajes y competencias, que a partir de lo argumentado por Botero (2012), tiene la capacidad de “incidir en las orientaciones (...), es un proceso, una búsqueda inteligente puede referirse a contenidos, a prácticas, a metodologías,” (p.8) , que permite mantener una línea de identidad compuesta de principios, creencias, imaginarios y fundamentos conceptuales y metodológicos, con los cuales se realiza el compromiso como encargo educativo, y en conjunto conforman lo que se reconoce como cultura institucional aunque es claro que se mantiene en el marco general del sistema nacional, a partir de la definición de currículo de la Ley 115 de 1994 de educación en Colombia, en el artículo 76, pero atendiendo ligeramente la concepción de calidad educativa que sea generadora de las transformaciones específicas de su contexto y esperadas para enriquecer la diversidad en la educación del país.

A partir de las entrevistas, se determina que existen debilidades profundas de identidad y cultura institucional, pues si bien se realiza un trabajo cotidiano se percibe que se hace por encargo educativo, que debería ser a decir de Sánchez (2012) para “impulsar y consolidar una variedad de temas que nos llevan a diseñar y desarrollar propuestas.” (p.2), pero no concreta generación de iniciativas para la implementación en varios aspectos que sea identificado como indican Castillo & Guido (2015) “un complejo entramado de significados, apropiaciones y sentidos. (p.1). En este punto, es donde se hace pertinente en el currículo la interculturalidad, que ha de orientar el “proyecto político, social, epistémico y ético” (Castillo & Guido 2015, p.3) para que pueda existir una transformación, pues si bien la comunidad avanza en la realización de acciones no se puede asegurar que sea producto de la apropiación estratégica pues el contraste está en la falta de comprensión de los términos precisos e intencionales incluidos en las preguntas que indica la falta de consenso conceptual cotidiano de las entrevistadas. Lo cual es indicador de una limitada pertinencia

en que la interculturalidad requiere de una conceptualización apropiada. Contreras (2013) indica “Toda organización necesita tener un norte, directrices o políticas que la guíen, (...). Definir el alcance, lo que se quiere ser y establecer, cuál es la razón de ser” (...) (p.4), los hallazgos de análisis e interpretación surgidos de la triangulación de los instrumentos aplicados, presentan claramente las falencias en esta capacidad, pero constituyen a la vez un marco de múltiples oportunidades para saltar directamente a una experiencia innovadora donde el riesgo de perder o retroceder resulta mínimo.

CONCLUSIONES

En este marco se concluye que no existe pertinencia curricular desde la interculturalidad en el área de ciencias sociales, grado quinto de primaria, del Centro Educativo Pueblo Nuevo Isla Grande municipio de Tumaco, pero existe la oportunidad de desarrollarla desde sus cimientos, con una visión proyectada desde la transversalidad a la comunidad educativa en pleno, para lo cual se debe proponer un plan de mejoramiento institucional que abarque la construcción del PEI.

Se concluye que desarrollar pertinencia e interculturalidad requiere construir visión y acción, aportando para el diseño de propuestas que fortalezcan el horizonte institucional y el currículo, en torno a problemáticas, a la valoración de los intercambios y a la intención de la controversia del contexto curricular superando las características únicas de una satisfacción académica.

REFERENCIAS

- Alcántara, Armando; Zorrilla, J F. (2021) Globalización y educación media superior en México. En busca de la pertinencia curricular Perfiles Educativos, vol. XXXII, núm. 127, 2010, pp. 38-57 Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Distrito Federal, México
- Álvarez-Gayou Jurgenson, JL. Camacho y López, SM. Maldonado Muñiz, G. Trejo García, CÁ. Olguín López, A. Pérez Jiménez, M. La Investigación Cualitativa. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. <https://www.uah.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n3/e2.html>
- Bárcenas, O. Ramiro. (2009). Pertinencia: una dimensión de la calidad de la enseñanza. Valor intrínseco en las relaciones encaminadas al consenso de las normas y los contenidos curriculares. Tiempo de Educar, vol. 10, núm. 20, julio-diciembre, 2009, pp. 349-378 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311/31112987004>
- Botero Álvarez, J (2012). Entrevista al Viceministro de Educación Superior. Revista Institucional Del Icetex. El Reto De La Pertinencia, Conexión entre sociedad y universidad, Educación y Desarrollo. https://portal.icetex.gov.co/Portal/docs/defaultsource/documentos-elicetex/revista-institucional/educacionydesarrollo_4ed.pdf
- Castillo Guzmán, E., & Guido Guevara, S. P. (2015). La interculturalidad: ¿principio o fin de la utopía? Revista colombiana de Educación, (69), 17-44.
- Cebotarev, E. A. (2003). El enfoque crítico: una revisión de su historia, naturaleza y algunas aplicaciones. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 1(1), 17-56.
- Contreras Sierra, Emigdio Rafael El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica Pensamiento & Gestión, núm. 35, julio-diciembre, 2013, pp. 152-181 Universidad del Norte Barranquilla, Colombia.
- Herrera, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista general de información y documentación*, 28(1), 119.
- Mata (2019). El enfoque cualitativo de investigación. 28 mayo, 2019. *Investigalia*. Sociólogo. Profesor universitario con experiencia en Investigación. Co-fundador de Investigalia. Contacto: luisdmata@investigaliacr.com
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia, C. D. (1994). Ley 115 de febrero 8 de 1994. Ley general de educación.

- Muñoz Canales CA. (2010) Ingeniero Comercial, USACH PhD in Business and Management, University of Nottingham, Reino Unido. https://fae.usach.cl/fae1/docs/opinion/De_Que_Hablamos_Cuando_Hablamos_De_Oportunidades.pdf Universidad de Santiago de Chile
- Puga, C. (2009). Ciencias sociales: Un nuevo momento. *Revista mexicana de sociología*, 71(spe), 105-131. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000500005&lng=es&tlng=es.
- Rodríguez, M. L. R. (2007). Aplicación Del Modelo De Evaluación Cipp Al Programa De Ciencias De Una Escuela Del Distrito Escolar De Juana Díaz (Doctoral Dissertation, Universidad Interamericana De Puerto Rico).
- Sánchez Regalado N.P. (2012). El currículo de la educación básica en México: un proyecto educativo flexible para la atención a la diversidad y el fortalecimiento de la sociedad democrática *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. (2012) Volumen 10, N° 4
- Tünnermann C. (2000). Pertinencia y calidad de la educación superior. Lección inaugural. Guatemala. <http://biblio2.url.edu.gt:8991/libros/leccion%20inaugural2006texto.pdf><http://iep.udea.edu.co:8180/entornoPGU/bitstream/123456789/258/1/Pertinencia%20Calidad%20Educacion%20Superior%20CarlosTunnermann.pdf>